

La localización de la producción energética con renovables



2 de diciembre
de 2021



PRESENTACIÓN

La transformación de nuestro sistema energético es fundamental para nuestras ambiciones climáticas. Ahorrar más energía y utilizar más energías renovables es un factor clave para el empleo, el crecimiento y la reducción de las emisiones. Empoderar a los entes locales y regionales, proporcionándoles fondos, resulta fundamental para conseguir el objetivo de neutralidad climática que se marcan las políticas europeas y españolas.

Las regiones, ciudades y pueblos están realizando esfuerzos para adaptarse y mitigar el cambio climático, implementando proyectos de energías renovables en sus territorios para inspirar y acelerar una transición energética, ayudando a la vez a conseguir una recuperación justa y sostenible.

A lo largo del Taller se expusieron los proyectos y experiencias de diferentes Entidades Locales que ayudarán, tanto a administraciones públicas como privadas, asociaciones territoriales y sociedad civil en general, que deseen contribuir a acelerar la transición hacia la neutralidad climática, en la toma de decisiones para desarrollar un proyecto de energías renovables.



MESA REDONDA

Todos los participantes defendieron el papel de las Entidades Locales para conseguir la transición energética que nos permita conseguir el objetivo de emisiones 0 en 2050.

• **Eugenio Domínguez, Subdirector General de Evaluación Ambiental del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico**

El MITERD ha publicado una nueva herramienta que zonifica el territorio en función de los previsibles impactos que se puedan presentar para la implantación de proyectos de energías renovables, eólica y solar fotovoltaica. Con esta herramienta se quiere ayudar a las Entidades Locales y a los promotores de proyectos en la toma de decisiones a la hora de invertir.

De acuerdo con el PNIEC, la generación necesaria a instalar en 2030 es de 60.000MW; en la actualidad se han presentado 696 proyectos que nos sitúan ya en 70.000MW, superando las estimaciones del PNIEC. Si bien la mayoría de los proyectos se encuentran en fase de información pública y pocos han recibido la Declaración de Impacto Ambiental, es importante saber que estos proyectos tan solo corresponden a aquellos de potencia instalada superior a 50MW, que son los correspondientes a la Administración General del Estado, por lo que tendríamos que sumar los proyectos competencia de las Comunidades Autónomas.

En cuanto al impacto de las instalaciones, se apunta que la ocupación del territorio en proyectos eólicos es de 32 Ha/MW y, en proyectos fotovoltaicos, de 2 Ha/MW, a los que hay que sumar diversos impactos sobre flora y fauna.

• **Manuel Guirao, Director General de Transición Energética de la Junta de Castilla-La Mancha**

Castilla-La Mancha, actualmente, tiene instalados más de 10.000MW de potencia, de los cuales el 75% son renovables. Esto supone que, en la actualidad, ya se ha superado el objetivo fijado por el gobierno de Castilla-La Mancha, si bien aún se están presentando muchos proyectos, lo que produce retrasos en la Declaración de Impacto Ambiental.

La implantación de proyectos de menos de 50MW, dadas las competencias de la Comunidad Autónoma, se realiza atendiendo no solo a la generación de energía, sino también teniendo en cuenta la minimización de su impacto ambiental y la generación de riqueza, tejido social y productivo, y cohesión territorial.

• **Albert Camps, Concejal de Medio Ambiente y Espacios Verdes del Ayuntamiento de Granollers**

El desarrollo de las energías renovables desde el ayuntamiento se ha realizado mediante un modelo de comunidad energética en el que se han puesto en marcha las redes de biomasa que se alimentan de la astilla procedente de bosques cercanos, y una planta de energía solar de 2,6 MW en un antiguo vertedero que suministra energía para el autoabastecimiento de infraestructuras urbanas de gestión de residuos y depuración de aguas.

• **Alejandro Peña Paredes, Director de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación de Badajoz**

La Diputación de Badajoz ha desarrollado proyectos en 3 líneas fundamentales: cambio de luminarias, donde se han implicado 144 municipios; implantación de energías renovables en edificios públicos de 42 municipio (24 instalaciones de biomasa, 24 fotovoltaicos y 8 aerotermia) y la implantación de energía fotovoltaica en estaciones depuradoras de aguas residuales en 42 municipios. Además, se ha desarrollado un plan de vehículos eléctricos, incluyendo tanto las instalaciones de carga como la renovación de flotas.

Al igual que el resto de los participantes, destaca la importancia del desarrollo de las comunidades energéticas y la necesidad de contar con un marco jurídico que ofrezca seguridad para su desarrollo a la mayor brevedad posible.



CLAUSURA

Los objetivos en materia de energías renovables y eficiencia energética constituyen un paso importante hacia una transición energética sostenible en España. Las Entidades Locales juegan un papel fundamental en el cumplimiento de estos objetivos y así lo demuestran las experiencias que están desarrollando.

Existe un gran impulso desde todas las administraciones para su desarrollo, lo cual está provocando la presentación de muchos proyectos, tanto en las CCAA como en la AGE, que nos sitúan en un escenario de cumplimiento de los objetivos marcados por el PNIEC anterior a 2030. Sin embargo, la presentación de muchos proyectos también está provocando cierto retraso en las Declaraciones de Impacto Ambiental, dado que se ha de garantizar que, más allá del objetivo energético, los proyectos cumplen con todos los requisitos ambientales.

Otro aspecto destacado por todos los participantes ha sido situar a los consumidores en el centro de la transición energética, de modo que se expone la necesidad de un desarrollo normativo que permita a los ciudadanos, Entidades Locales, pequeñas empresas y cooperativas, participar activamente en el mercado de la energía, produciendo, consumiendo y vendiendo su propia energía renovable.

Federación Española de Municipios y Provincias Red Española de Ciudades por el Clima

C/Nuncio 8, 28005 Madrid

Tif. 913643700

www.redciudadesclima.es